

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.024

Fecha: 16/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2015 00238	Ordinario	ANITH MARIA - MURGAS DE VILLERO	GLADIS LEONOR - MURGAS ARZUAGA	Auto de Tramite Se ordena complementacion del expediente previo a resolver.	15/04/2024	
20001 31 03 004 2019 00217	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	REM CONSTRUCCIONES SA	Auto Interlocutorio REMITANSE las diligencias con destino a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, para que sean incorporadas al trámite de reorganización a cargo de esa autoridad bajo el expediente 64816, exclusivamente en cuanto concierne a REM CONSTRUCCIONES S.A., comuníquese a las entidades destinatarias de las medidas cautelares dispuestas en este asunto contra REM CONSTRUCCIONES S.A. que a merced de lo previsto en el art. 20 de la ley 1116 de 2006, tales embargos continúan a disposición del trámite de reorganización a cargo de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES bajo el expediente 64816, INFORMESE la imposibilidad de trasladar dineros con destino al trámite de reorganización, pues una vez revisado el portal web del Banco Agrario, no se observan depósitos judiciales asociados a este asunto. ontinuar la actuación procesal frente a los demas ejecutados.Se fija el 23 de mayo de 2024 a las 3:00 de la tarde para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento	15/04/2024	
20001 31 03 004 2020 00125	Ordinario	MARIA GUADALUPE ESPEJO TREJO	MARIA ALEXANDRA - CELEDON DE MATTOS	Auto de Tramite Se rerquiere a las partes para que ajusten el escrito del acuerdo conciliatorio.	15/04/2024	
20001 40 03 002 2022 00209	Ordinario	JUAN NICOLAS - ORTIZ RAMOS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena emplazamiento Por secretaría procédase a incluir el contenido de la valla en el Registro Nacional de procesos de Pertenencia Personas emplazadas dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término de un mes. Una vez vencido el término vuelva el expediente al despacho a fin de continuar con el trámite legal correspondiente en resguardo de las garantías procesales que le asisten a las personas emplazadas en este asunto.	15/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROXANA GRCIA PINTO
SECRETARIO